



30 de agosto de 2017 VAS-5897-2017

UCR FM 14:38/8 SEP 17

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor

En atención al oficio FM-606-2017, referente a la solicitud de presupuesto de apoyo para las actividades del Encuentros comunitarios o de reflexión sobre Acción Social, me complace informarle que esta Vicerrectoría autoriza un presupuesto de ¢220,000.00 (Doscientos veinte mil colones), según se detalla en el siguiente cuadro:

Código:	SA-313 Encuentros comunitarios o de reflexión sobre Acción Social — Facultad de Medicina "La Acción Social desde la Facultad de Medicina: Una mirada desde sus unidades académicas"		
Nombre:			
Equivalencia	Objeto de Gasto	Descripción	Monto
5505	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	¢ 190,000.00
5505	2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	¢ 30,000.00
Total Asignado			¢ 220,000.00

Es importante indicar que la fecha límite para la presentación de los gastos a la Vicerrectoría es al 10 de noviembre de 2017.

Para la efectiva ejecución de los recursos asignados, le recordamos apegarse a la circular VAS-1-2017 "Gestión Administrativa y Financiera de Proyectos, actividades y programas inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social", disponible en el sitio web http://accionsocial.ucr.ac.cr/, en documentos de interés (Circulares y documentos de Acción Social).

Se insta a coordinar con la Jefatura Administrativa de su Unidad Académica para definir los trámites, procedimientos y plazos para la adquisición de los bienes y servicios requeridos en pro de las actividades del proyecto (por ejemplo fondo de trabajo, ordenes de servicios, sistema de viáticos, compras por Suministros, entre otros).

Atentamente,

tenance,

Dr. Fernando García Santamaría

Vicerrector a.i. de Acción Social

ACCION SOCIAL

dafp

Lic. Natalia Carballo Murillo, Vicerrectoría de Acción Social M.Sc. Vania Solano Lacle, Vicerrectoría de Acción Social Archivo

